



91916

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UN TRAJE DE BAÑO PERFECCIONADO", a favor de D. DOMINGO
A. FREIJOMIL MENDEZ, domiciliado en BARCELONA, Travesera de
Gracia, nº 86.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVAS

El presente modelo de utilidad se refiere a un tra-
je de baño perfeccionado.

- Se ha previsto en el modelo un traje de baño, cuya
tela interna y externa estan unidas por costuras que permiten
5. la inversión del mismo, lograndose un cambio en la coloración
o dibujo del traje. Para facilitar la inversión, se ha dotado
al traje de cazoletas internas, suficientemente elásticas para
su rápida inversión, y que a su vez tengan suficiente resisten-
cia para no sufrir deformación alguna. Las citadas cazoletas
10. van unidas a una tela intermedia, que las retiene en su posi-

91916

= 2 =

91916



ción adecuada evitando los posibles desplazamientos de las mismas.

5. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, representa una vista general del traje.

10. La figura 2, es una sección en alzado de la zona de traje alojadora de la cazoleta.

15. Haciendo referencia a los dibujos, se aprecia en su realización, un traje constituido por dos telas superpuestas -1'- y -2-, de diferente tono o dibujo, cuyas costuras -3- hacia dentro, permiten la reversión del traje. Esta operación queda facilitada por la elasticidad de las cazoletas -4-, intercaladas entre ambas telas.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

91916

13



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Un traje de baño perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de constituirse mediante dos telas superpuestas unidas por sus lineas de costura de forma que permitan la inversión del traje al constituir estas dos telas cara externa, siendo el aspecto exterior distinto en las dos caras por su coloración o dibujo y comprendiendo entre estas 10. dos telas unas cazoletas conformadoras para los senos en posición adecuada determinada por su unión a una tela intermedia ligada a los extremos, cuyas cazoletas son de suficiente flexibilidad para su rápida inversión.

15. 2. Un traje de baño perfeccionado. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, 13 MAR. 1932

DOMINGO A. FREIJOMIL MENDEZ

20. P. a.

DOMINGO A. FREIJOMIL MENDEZ
P. a.

Fig. 1

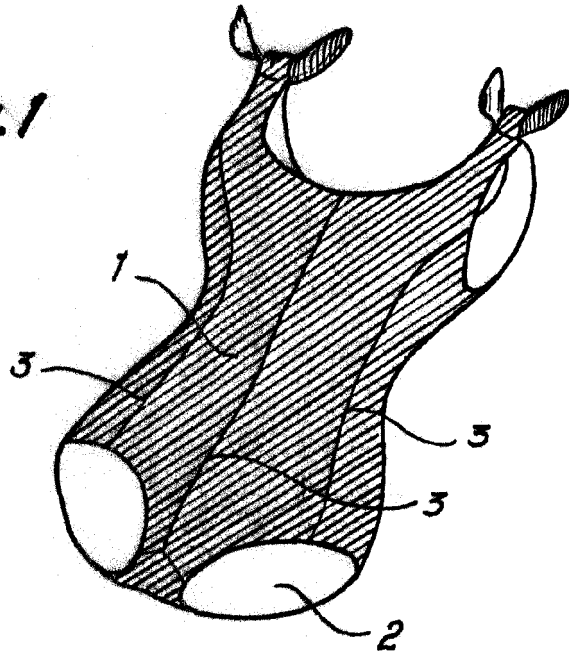
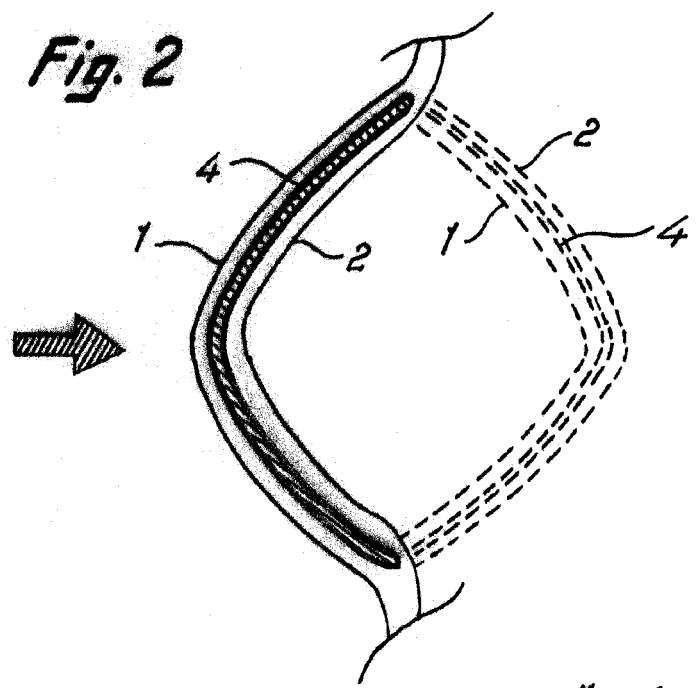


Fig. 2



Madrid, 13 MAR. 1962
p.p. Jaime Iserrn